GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 01/2026
EXPEDIENTE N°: 1600-000975-2026-EXP- (Resolución N° 0657-SESyOP-2026)
PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-SESYOP-2026 (Modalidad Orden de Compra Cerrada)
OBJETO: "Adquisición de 120 Baterías que componen el sistema de UPS de la Sala de Monitoreo del CISEM 911"
FECHA DE EMISIÓN: 23 de septiembre de 2026
ASUNTO: Aclaración de oficio - Dirección de correo electrónico institucional de contacto

La Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público de la Provincia de San Juan procede a emitir de oficio la presente NOTA ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 01/2026 para la Licitación Pública N° 03-SESYOP-2026, con arreglo a las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. **Corrección de la dirección de correo electrónico de contacto:**
   Que por un error involuntario de tipeo se consignó en la publicación del portal de Compras Públicas San Juan, la casilla **comprassesyop@sanjuan.com,** siendo la casilla institucional correcta para todo efecto del procedimiento: **comprassesyop@sanjuan.gov.ar.**

Por lo expuesto, se aclara que toda referencia realizada a la casilla anterior deberá entenderse efectuada a la dirección de correo electrónico correcta mencionada precedentemente.

Sin más que aclarar, la presente Nota Aclaratoria pasa a formar parte integrante de las bases del procedimiento licitatorio.

Dr. Enrique Alejandro Delgado
Secretario de Estado de Seguridad y Orden Público

Scanned with CamScanner